

en Posito de la semana que fino en diez de
corriente, por el que cuenta fue el commono
de Arina mil quinientas ochenta y qua-
tro arrovas, que se havian precado por
Beltran Queda, con calidad de Veinte y tres
a dicho Posito, que el S.^{or} Governador havia
pedido a la Provision de settanava con calidad
de Veinte y tres de mil a mil, y quinientas arro-
vas de Arina para precaver qualquiera
falda, las que se havian empezado a Rui-
vir en esta semana, con lo demas que
expreso: Teniendo por esta Ciudad al
mismo tiempo por el S.^{or} Licente Ocho
Patron de la Ciudad Posito se dio cuenta que
por el S.^{or} Governador Corregidor, mediante
la Carencia y escasez de trigo se havia man-
dado sacar una onza al par morero, y que
la Arina de dicho Posito, se vendiere a
veinte y siete r. seis mrs. arrova, que ha-
via comprado de cienca fanegas de trigo de
este campo a precio de diez r. cada una
sin contar los portos y demas gastos, Reuer-
da; queda en su inteligencia y aprueba
por lo que a su parte haze lo siguiente por
dho. S.^{or} Governador que se lleve a efecto
en todas sus partes

Oficio sobre com.
provision de la
pared de la
calera - }
Vise en este Ayuntamiento un oficio del
S.^{or} Governador Intendente de esta Provincia

